

DIPUTADO **JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA**  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA  
SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**PRESENTE.**

El que suscribe diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, en mi carácter de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, apartado A, numeral 1 y 2, y 31 de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; 13 fracción IX, 21 y 66 fracción XVII de la **Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México**; 5° fracciones I, IV, VI,, X, XII y XX, 7° fracciones VIII y X, 100 fracciones I y II, y 101 párrafo segundo del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**; someto a consideración del Pleno de esta honorable Soberanía, la siguiente:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PARA SOLICITAR MUY RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE INFORME RESPECTO A LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE PUEDEN ESTAR IMPLICADOS CON LA EXPOSICIÓN Y CONTACTO CON EL SARGAZO.**

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** Actualmente, las playas del estado de Quintana Roo viven una grave crisis de contaminación por el sargazo que diariamente llega a sus costas.

**SEGUNDO.** Según información oficial, se dio a conocer que hay una “mancha de sargazo” de más de 550 kilómetros de diámetro que podría llegar a las costas de Quintana Roo dentro de los próximos diez días. Este fenómeno afectará principalmente la línea litoral de los 260 kilómetros de costa entre Tulum y Xcalak, en la parte sur, frontera con Belice.

**TERCERO.** Según la última estimación de la Red de Monitoreo de Sargazo Cancún, este año llegarán a la zona entre 800 mil y un millón de toneladas de esta alga, una cantidad que quintuplica las 170 mil toneladas que llegaron en 2018.

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** El periodo vacacional de verano 2019, comenzará oficialmente el próximo 8 de julio para concluir el 26 de agosto del presente año.

**SEGUNDO.** Durante el mencionado periodo vacacional, miles de familias que habitan en la Ciudad de México, visitarán las playas de Quintana Roo, exponiéndose a estar en contacto directo con el sargazo, por lo cual es importante que la población cuente con toda la información pertinente a fin de no poner en riesgo su salud.

Con base en lo anteriormente expuesto y fundado, se propone ante el pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDODE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**

**ÚNICO. PARA SOLICITAR MUY RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE INFORME RESPECTO A LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE PUEDEN ESTAR IMPLICADOS CON LA EXPOSICIÓN Y CONTACTO CON EL SARGAZO.**

Dado en el Recinto Legislativo de la Ciudad de México, de Donceles y Allende a los veintiséis días del mes de junio de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE



Diputado **Jorge Gaviño Ambriz**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática (PRD)